

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 545 PERÍODO LEGISLATIVO 1997

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION Nº 1 EN MAYORIA S/AS. Nº440/97(P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL A LA REALIZACIÓN DEL "CURSO NIVELADOR DE ENFERMEROS TERCARIOS A NIVEL UNIVERSITARIO Y LA CARRERA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA), ACONSEJANDO SU SANCIÓN.

Entró en la Sesión 13/11/97

Girado a la Comisión RESOL. 295/97
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

29.10.97

MESA DE ENTRADA

Nº 545 Hs. 16 - FIRMA

S/Asunto Nº 440/97



**DICTAMEN DE COMISION Nº 1
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales, ha considerado el Asunto Nº 440/97, Proyecto de Resolución presentado por el Bloque del Partido Justicialista declarando de Interés Provincial a la realización del "Curso Nivelador de Enfermeros Terciarios a Nivel Universitario y la Carrera de Licenciado en Enfermería", y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 28 de Octubre de 1997

Guillermo J. Lindl
GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Marcelo J. Romero
Marcelo J. Romero
Legislador
Bloque
Movimiento Popular Fuegoño

Ignacio M. Fiqueroa
IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Bloque M.P.F.
Legislatura Provincial

Marcela Liliana Oyarzún
Marcela Liliana Oyarzún
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

Pablo Daniel Blango
PABLO DANIEL BLANGO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

Juan A. Romano
JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial

Juan Ricardo Bogado
LEGISLADOR PROVINCIAL
JUAN RICARDO BOGADO
Presidente Bloque U.C.R.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

S/Asunto N° 440/97



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial la realización del "Curso Nivelador de Enfermeros Terciarios a Nivel Universitario y la Carrera de Licenciado en Enfermería", la cual se lleva a cabo a partir de un convenio realizado entre el Ejecutivo Provincial y la Universidad Nacional de Córdoba (U.N.C.), al cual se suma el apoyo de la misma Asociación Fuegoquina de Enfermeros Profesionales.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Bloque M.P.F.
Legislatura Provincial


Marcela Liliana Oyarzún
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.


PABLO DANIEL BLANGO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical


JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial


Marcelo J. Romero
Legislador
Bloque
Movimiento Popular Fuegoquino


LEGISLADOR PROVINCIAL
JUAN RICARDO BOGADO
Presidente Bloque U.C.R.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

S/Asunto N° 440/97



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Los fundamentos del presente proyecto serán expuestos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 28 de Octubre de 1997

Marcelo J. Lindl
Justicialista
Provincial

Marcelo J. Romero
Legislador Bloque M.P.F.
Legislatura Provincial

Marcela Liliana Oyarzún
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

Pablo Daniel Blanco
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

Juan A. Romano
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial

Marcelo J. Romero
Legislador
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

Juan Ricardo Bogado
Legislador Provincial
Presidente Bloque U.C.R.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

OYARZUN, Marcela
BLANCO, Pablo
FIGUEROA, Marcelo
ROMANO, Juan
BOGADO, Ricardo
ROMERO, Marcelo
LINDL, Guillermo

S/Asunto N° 440/97



